NOMBRE EN		ALCALDI		CARMEN DE	APICALÁ	REPRESENT			GE	RMAN MOGO	DLLON DONO	so		NIT					
VIGENCIA AL	JDITADA		20	)17		MODALIDAD	AUDITORIA						ESPE	CIAL					
																ON DEL PLAI		22-No 15-Ja	ov-18 an-20
NÚMERO		DESCRIPCI			ACCIÓN DE	OBJETIVO		DENOMINA		FECHA	FECHA	PLAZO EN	Avance	PORCENTA		PUNTAJE		EFECTIVIE	
CONSECUTI	HALLAZGO	ÓN DEL	HALLAZGO	DEL	MEJORA	02020	ÓN DE LAS	CIÓN	medida de	INICIACION	TERMINACI	SEMANAS	físico de	JE DE	LOGRADO	LOGRADO	ATRIBUIDO	SI	NO
1		Differe el valor certificado por el municipio el 20 de abril de 2018 con el reportado en el reportado en el SIA OBSERVA correspondiente a la celebración de contratos de la vigencia 2017 Se observa que en todos los contratos no fue diligenciado en el aplicativo SIA OBSERVA la parte de ejecución (actas parciales, finales y de liquidación de cada uno de los contratos).	registró en el SIA OBSERVA no coincide con lo certificado por la entidad	La incertidumbre de la información reportada	Desarrollar una matriz la cual se estará alimentando periódicamente con toda la información contractual	Realizar seguimiento y revisión mensual del aplicativo SIA OBSERVA con el comprobante del cargue de la información	Matriz que contiene la información básica de los contratos y una columna con el soporte del cargue al aplicativo SIA OBSERVA	Cantidad de matrices a desarrollar	100%	05-12-18	30-04-19	20.86	100	100	20.86	21	21	X	
2		Según el análisis efectudo el manual se encuentra desactualizado con el decreto 1510 de 2013, con respecto a la normatividad aplicable para la época de los hechos y vigencia auditada 2017 (decreto 1082 de 2013).	El manual de contratación no está actualizado de acuerdo al decreto 1082 de 2015	consulta y	Actualización del manual de contratación según normatividad vigente	Contar con un documento de consulta y apoyo normativo actualizado	Contar con un manual o documento de consulta y apoyo normativo actualizado	Documento contratación	1	01-01-19	30-12-19	51.86	50	100	51.86	52	52	х	

3	1404100	Se evidenció que la administración municipal de Carmen de Apicala - Tolima, aún no tiene un archivo depurado de cada una de las carpetas donde se encuentre la información debidamente follada, ordenada cronológicamen te, con la totalidad de los documentos que deben reposar en las carpetas, como por ejemplo los respectivos pagos y acta de liquidación, entre otros, ni cuenta con una tabla de retención de documentos, lo que dificulta la revisión, análisis y seguimiento de los mismos	Depuración del archivo	Maximiza el tiempo al momento de buscar la información	Desarrollar una matriz la cual se estará alimentando con la información de cada carpeta / sobre todo teniendo en cuenta que el SECOP 2 entra en vigencia a partir de enero de 2019	Realizar seguimiento y revisión mensual de la	Matriz que contiene la información detallada de cada carpeta	Cantidad de matrices a desarrollar	100%	05-12-18	30-04-19	20.86	60	100	20.86	21	21	x	
4	1401003	una fuente de	Análisis de precios a través de cuadros comparativos	Información organizada y depurada sobre sobre el análisis de precios	Implementar un formato para el análisis de precios a través de cuadro comparativos	correcta	Análisis de precios mediante cuadro comparativos	Formato	1	05-12-18	30-04-19	20.86	100	100	20.86	21	21	X	

5	1102002	es as, como se obsewó en el que: a la contrato No. 292 de 2017, donde por fatta de planeación en especificacione s técnicas, espacio y adecuaciones físicas necesarias, la Administración Municipal invirtió la suma de \$84.767.264 para el suministro de procesamiento y almacenamient o de materiales ocial, estimados al reciclaje dirigido a las víctimas del conflicto armado del Municipio carmen de Apicalá — Comisión constancia escrita a cerca de la exposición de motivos que la fecha de la visita de la Comisión Auditora de la Costrientemos realimentos procesumento la conflicto armado del Municipio carmen de Apicalá — Conflicto armado del Carmen de Carmen de Legal e levista de la visita de la Comisión conceptuar sobre una Auditora de la conflicto conceptuar sobre una cultificación de constancia conceptuar sobre una cultificación de conceptuar sobre una cultificación de constancia con de conceptuar sobre una cultificación de constancia con de conceptuar sobre una cultificación de constancia con de conceptuar sobre una cultificación de control de constancia conceptuar sobre una cultificación de conceptuar sobre una cultificación de control de constancia con de conceptuar sobre una cultificación de control de contro	debidamente viabilizados	Realizar una actualización al manual de funcionamiento del BPPIM Puesta en marcha de la maquinaria	Implementar la acciones necesarias en materia procedimental para ajustarse a las directrices nacionales en materia de BPPIM  Garantizar el funcionamiento de las maquinas para dar cumplimiento al proyecto productivo de la población victima del Carmen de Apicalá	Departamento Nacional de Planeación según el acuerdo 038 del SGR Capacitación a los beneficiarios del proyecto, entrega formal	satisfacción)  Certificación por parte del SENA de la formación referente al proyecto	100%	05-12-18	05-06-19	26.00	100	100	26.00	26	26	x	
6	1404004	son entregados al supervisor se al supervisor del limita a una simple certificación del recibi a satisfacción del la verificación los bienes por parte de la membra de la beneficiarios.  - Le informe del supervisor se limita a una simple certificación del recibi da supervisor se limita a una simple certificación del recibi a supervisor se astisfacción del recibi da supervisor se satisfacción del recibi da supervisor se limita a una simple de los bienes recibidos sin lincluir formato detalladamente de recibidos sin lincluir formato de recibidos sin lincluir formato de detalladamente de recibidos sin lincluir formato de recibidos sin lincluir formato de refinedada supervisor, se satisfacción del recibidos sin lincluir formato de refinedada supervisor, se satisfacción del recibidos sin formato de recibidos de recibidos sin formato de reci	Apicalá, manifiesta el no haber recibido ningunas tejas de zinc, lo que no es coherente con el acta de entrega que aporta el supervisor del contrato *De igual forma sucedió con el Sr. José Guillermo Daza CC. 5,873,265 de Cunday, Luis Orlando Jiménez CC. 150,898 de Bogotá y Luis Antonio Reyes Patifio CC 2 261,570	el suministro de	a satisfacción de acuerdo al contrato y realizar una supervisión correcta al mismo.	Sistematizar un formato de Acta de Entrega a Beneficiarios donde se incluya: 1. Número y fecha del Contrato 2. Dirección de residencia del Beneficiario - Damnificado 3. Detallar las especificacione s técnicas de los elementos entregados a los Beneficiario Damnificado		100%	05-12-18	05-05-19	21.57	50	100	21.57	22	22	X	

7	14 02 002	del Decreto 111 de 1996 / Relación	al expedirse el certificado de disponibilidad presupuestal N° CDI 201700005 y registro presupuestal N° RP1201700007 de fechas 05 de enero de 2017	existente entre	Implementar un formato el cual determine el rubro a utilizar en los procesos contractuales, especificando si es por inversión o funcionamiento	rubros de inversión y utilizarlos de	Realizar un formato mediante el cual se identifique el fin del objeto a contratar para determinar por cual rubro se ha de contratar.	acto administrativ	100%	05-12-18	05-05-18	-30.57	50	100	-30.57	-31	-31	x	
8	1401008	Compra eficiente, Decreto 043 del 2014, cuya finalidad es garantizar la transparencia de cada uno de	administración municipal omitión la publicación de la mayoría de los actos contractuales y los actos administrativos asociados al proceso de contratación, dentro de los tres días (3) siguientes a su expedición celebrados durante la	Publicación extemporánea de los documentos	Desarrollar una matriz para seguimiento de la publicación de los documentos teniendo en cuenta la entrada en vigencia del SECOP 2	Garantizar la publicación en los tiempos establecidos	Matriz que contiene la fechas de publicación de los documentos	Cantidad de matrices a desarrollar	100%	05-12-18	30-04-19	20.86	100	100	20.86	21	21	x	
9	14 05 001		Contratos	Liquidación de los contratos al vencimiento del mismo dentro del plazo convenido y de conformidad a la ley	Liquidar los contratos en los tiempos establecidos por la ley	Liquidación del contrato	Liquidación y cierre del expediente contractual	Expedientes	1	01-01-19	30-11-19	47.57	50	100	47.57	48	48	x	

10	14 04 004	diseño	Así mismo, tampoco se realizo la exigencia correspondiente por parte del ente contratante	protesional	Realizar un mejor control y seguimiento de las actividades	implementar acciones necearías para ejercer una mayor supervisión	Elaborar una lista de ista de ista de ista que la cual permita la revisión de todas las actividades contratadas	Formato Adoptado y funcionado	100%	30-11-18	30-04-19	21.57	100	100	21.57	22	22	x	
11	11 03 001	falta de planeación en el contrato de obra pública 280 de 2017, dado que este principio tiene como objetivo la realización y cumplimiento efectivo de un contrato El contrato de obra pública No. 280 de 2017 está de contrato	finalmente pagado por concepto de ésta obra pública.	lo cual generó ineficacia en las obligaciones de la fase de ejecución		pertinentes para realizar una mayor supervisión de	Capacitaciones	Capacitación	100%	30-11-18	30-06-19	30.29	100	100	30.29	30	30	×	

12	14 04 004	Con el fin de proteger la moralidad administrativa,	Diferencias en las cantidades de obra	posible daño patrimonial	Capacitar al personal de supervisores de la administración para una mejor supervisión en los contratos	implementar las acciones pertinentes para realizar una mayor supervisión de los contratos	Capacitaciones	1 Capacitación en temas contractuale s	100%	30-11-18	30-06-19	30.29	100	100	30.29	30	30	х	
13	14 04 004	no puede ser concurrente el personal de Obra con el personal de Interventoría acudiendo a la moralidad y transparencia que debe existir en la Contratación Estatal.	de la carpeta No. 2 del contrato de Dora No. 135 de 2017, correspondiente a la presente Interventoría, sepresenta como Residente de Obra Oscar Garavito Manrique con cc. 80.371.968. De igual manera, el residente de Interventoría y, al mismo diempo contratista dentro del acto contractual No. 139 de 2017, es el mismo Oscar Garavito Oscar Garavito Oscar Garavito Garavito Garavito Goberno de Contractual No. 139 de 2017, es el mismo Oscar Garavito Garavito Contractual No. 139 de 2017, es el mismo Oscar Garavito Garav	solicita un 100% de dedicación del residente de obra. Además que el término "residente" indica esa permanencia y por consiguiente no se entiende la concurrencia de éste profesional ni la aceptación y aprobación de propuestas por	las propuestas de los procesos contractuales	implementar la correcta revisión de los documentos presentados en las propuestas de los procesos contractuales tanto de obra como de interventoría	Elaborar una lista de chequeo la cual permita la revisión de todos los documentos presentados en las propuestas	Formato Adoptado y funcionado	100%	30-11-18	30-12-18	4.29	50	100	4.29	4	4	x	

14	14 04 004	que no hubo Director de Interventoría en la ejecución contractual; todas las actuaciones fueron realizadas por el residente de Interventoría Óscar Garavito;	Lo anterior causado por la deficiencia en el seguimiento de todas las obligaciones al respectivo acto contractual, en donde no se evidencia un vínculo o relación de éstos profesionales con el contratista O empleador		Realizar una correcta supervisión del personal de trabajo de cada uno de los contratos de obra y de interventoría  En lo sucesivo se procurará que aparte de las labores naturales del supervisor, se apoye dicho seguimiento con un funcionario de la secretaría de planeación para así ejercer un mayor control.	implementar una correcta revisión de los documentos y bitácoras de las obras	Realizar la revisión de las Bitácoras de Obra en tiempo real implementado un formato estandarizado	Formato Adoptado y funcionado	100%	30-11-18	30-01-19	8.71	50	100	8.71	9	9	x	
15	1404004	diferencia de cantidades de obra recibidas por el Municipio, con respecto a las observadas por parte de la Contraloría Departamental	ellas a pesar de la compañía realizada por la	el valor manifestado en el cuadro de \$1.464.572,98	Realizar un mejor control y seguimiento de las actividades contratadas dentro de los contratos de consultorías y obras	implementar acciones necearías para ejercer una mayor supervisión	Elaborar una lista de chequeo la cual permita la revisión de todas las actividades contratadas	Formato Adoptado y funcionado	100%	30-11-18	30-04-19	21.57	50	100	21.57	22	22	x	

16	14 01 003	sobreprecio por la diferencia que da como resultado \$1'102.488,96.	2 items con la misma descripción de orden técnica y teniendo en cuenta que es el mismo contrato y obra; se encuentra dos (2) veces usespectivo análisis de precios unitarios (APU'S) con dos (2) valores diferentes	mencionado de	Realzar una correcta y única elaboración de los Análisis de Precios Unitarios	permitan una	Realizar una actualización anuali de los análisis de precios unitarios para las obras del municipio	Elaborar el análisis de precios unitarios y adoptarlos mediante decreto	100%	30-11-18	30-12-19	56.43	100	100	56.43	56	56	х	
17	1703002	De acuerdo con la normatividad vigente, los contratos de obra pública, se encuentran exentos del pago del impuesto IVA. Sin embargo se evidencia atreves de facturas de venta expedidas por Shekinah Ltda. Servicios linteligentes Nit. 900.113.047-6, la relación y cobro por concepto de IVA.	Impuesto de	detrimento		el marco del Estatuto Tributario y	Realización de una lista de chequeo donde se evidencie la documentación a solicitar antes de efectuar el pago correspondiente .	Formatos para la lista de chequeo	100%	10-12-18	23-12-19	54.00	50	100	54.00	54	54	x	
18	14 01 003	no se encuentre un argumento que indique el cálculo del presupuesto oficial del proceso precontractual	se relacionan valores, que en nada se relacionan con el relacionan con el "Presente Contrato". Tampoco se encuentra un presupuesto Oficial precontractual y análisis de precios unitarios, que indique el valor calculado por parte del Municipio de cada una de las actividades y por consiguiente del valor total	que al mismo tiempo atenta contra el principio de economía.	del costo de la obra y tener como referente	valor del presupuesto teniendo como base de referencia los	Realizar una actualización anual de los análisis de precios unitarios para las obras del municipio	Elaborar el análisis de precios unitarios y adoptarlos mediante decreto	100%	30-11-18	30-12-19	56.43	50	100	56.43	56	56	x	

19	1703002	Impuesto del IVA. Sin	Impuesto de IVA del pago efectuado al contratista	Presunto detrimento patrimonial por un valor total de \$ 623.335		posibles descuentos y exoneraciones que no estén en el marco del Estatuto Tributario y	Realización de una lista de chequeo donde se evidencie la documentación a solicitar antes de efectuar el pago correspondiente.	para la lista de chequeo	100%	10-12-18	23-12-19	54.00	50	100	54.00	54	54	x	
20	19 07 001	se evidencia durante el 2017 un control interno con deficiencias que no contribuyó relativamente al mejoramiento de los procesos tanto como misionales de la administración municipal	seguimiento y evaluación por parte de esa dependencia, de acuerdo a certificaciones expedidas por	falta de aplicación de procedimientos de control, seguimiento y evaluación a las operaciones adelantadas por las dependencias de la Alcaldía, particularmente al proceso de contratación	auditoria al	Verificar la legalidad de la contratación del municipio	Auditoria a los contratos generados en 2018	100	100%	07-11-18	07-05-19	25.86	50	100	25.86	26	26	x	

GERMAN MOGOLLON DONOSO

Alcalde Municipal

NOMBRE ENTIDA		Al	LCALDIA MUNICIPAL C			TANTE LEGAL		GERMAN	MOGOLLON	DONOSO			NIT		8001	00050-1		
VIGENCIA AUDITA	ADA		2019	9	MODALIDA	DAUDITORIA							ESPECIAL					
													FECHA DE SUSCRIPCION DEL FECHA DE INFORME DE AVAN				10-O	C -19 ER0-20
NÚMERO		,					,	Unidad de	FECHA	FECHA	PLAZO EN	Avance físico de	PORCENTAJE DE AVANCE	PUNTAJE	PUNTAJE LOGRADO	PUNTAJE ATRIBUIDO	DE LA	
CONSECUTIVO DEL HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	medida de la meta	INICIACIÓN METAS	TERMINACIÓN METAS	SEMANAS DE LA META	ejecución de las metas	FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LA META	LOGRADO POR LA META	POR LAS METAS VENCIDAS	A LAS METAS VENCIDAS	SI	NO
1	1704003	transferencias de recursos con		No se tiene soporte legal, ni contable de las transacciones		Mátriz que contiene la información básica de los movimientos bancarios diarios	Cantidad de movimientos financieros a desarrollar diariamente	100%	01-11-19	30-04-20	25.86	10	100	25.86	26	26	х	

ORIGINAL FIRMADO GERMAN MOGOLLON DONOSO Alcalde Municipal

NOMBRE ENTIDA	D	ALCALDIA N	MUNICIPAL DI	E CARMEN DE A	PICALÁ	REPRESEN	ANTE LEGAL			GERMAN M	OGOLLON DONOSO			NIT			800100050-1		
VIGENCIA AUDITA	DA		2017,201	8 Y 2019		MODALIDAD	AUDITORIA				<u> </u>		AUDITORIA EXI	PRÉS					
														FECHA DE SUSCRIPCION FECHA DE INFORME DE				19-De	
No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO			ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS		Unidad de medida de	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS		Avance físico de ejecución de	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN			PUNTAJE ATRIBUIDO	EFECTIVID SI	AD DE LA NO
1	1801100	El municipio de Carmen de Apicalá celebró las subastas para conceder el uso del espacio publico durante las vigencias fiscales 2017, 2018 y 2019, donde se presentó un detrimento por \$4,072,689,7, porque el municipio no	EL MUNICIPIO NO HIZO EL AJUSTE DEL INDICE PRECIOS AL CONSUMIDOR AL VALOR DE LAS OFERTAS	DETRIMENTO POR \$4,072,669,7	RECUPERAR EL DINERO DE JADO DE	RECUPERAR EL DINERO QUE NO SE PERSIVIO	COBRAR A LOS CONTRATISTAS EL DINERO QUE NO SE RECIBIO POR DICHO MOTIVO	PESOS	4072669.7	01-12-19	01-12-19	0.00	ac spectrom ac	0	0.00	0	0	JI.	NO
1	1801100	celebró las subastas para conceder el uso del espacio publico durante las vigencias fiscales 2017, 2018 y 2019, donde se presentó un detrimento por \$4,072,669,7, porque el municipio no		\$4,072,669,8	que	de la manera que esta	celebrar una modalidad contractual, cada ves que se pretenda realizar explotación del espacio público en las festividades del municipio.	Modalidad Contractual	1	19-12-19	07-12-20	50.57		0	0.00	0	0		

GERMAN MOGOLLON DONOSO Alcalde Municipal

NOMBRE EN	NTIDAD	ALCALDIA MUNICIPA	AL DE CARME	N DE APICA	LÀ	REPRESEN	TANTE LEGAL	I	EMIL	IANO SALCE	DO OSORIO			NIT			800100050-1		
VIGENCIA A			,2018 Y 2019				D AUDITORIA					TORIA EXPRÉ	S	1111					
																ON DEL PLAN		15-Ja 15-Ja	
	CODIGO	DESCRIPCION	CAUSA		ACCION DE	OBJETIVO	DESCRIPCION	DENOMINACION	Unidad de medida de la		FECHA TERMINACION	PLAZO EN		PORCENTA	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE		
CONSECUT	HALLAZGO	DEL HALLAZGO	DEL	DEL Situación esta	MEJORA	OBJETIVO	DE LAS METAS	UNIDAD	meta	INICIACIÓN	METAS	SEMANAS	físico de	JE DE	LOGRADO	LOGRADO	ATRIBUIDO	SI	NO
1	1604001	No ha ver realizado la legalización de la compra del immueble destinado para la construcción del COSO MUNICIPAL, y No diaber cumplido con el plazo tolorgado por el degalización del predo el realizar la legalización del predo	Negligencia e Inobservancia de la Inobservancia de la Administración Municipal, al No Illa I al egalización de la Compra de cidado innuelle ante la oficina de instrumentos publicos para socionado de instrumentos de instrumentos de instrumentos de instrumentos de instrumentos de estación de esta obra	que a la fecha, tiene al municipio en riespo de que el Juzgado Séptimo Administrativo del Circulo de Ibagué, emita Fallo Sancionatorio con incidencia de desacato por el No cumplimiento de los requisitos serialados para al tegalización y protocolización in insistalaciones	BEGALIZAR LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO DESTINADO I PARA LA CONSTRUCCIÓ N DEL COSO S MUNICIPAL	REDUNDEN EN LA LEGALIZACIÓN DE LA A DOUISICIÓN DEL PREDIO, ANTE LA OFICINA DE INSTRUMENTO S PUBLICOS	ADELANTAR LAS ACCIONES, TANTO ANTE EL CONCEJO MINIOPAL PARA LOS PERMISOS REQUERDOS Y ACCIONES ANTE LA OFICINA DE ACCIONES ANTE LA OFICINA DE LEGALIZACIÓN DE LA COMPRA DE LEGALIZACIÓN DE LA COMPRA DE TERRENO DESTINADO PARA EL COSO MUNICIPAL	ACCIONES	2	16-01-20	15-07-20	25.86		0	0.00	0	0		
2	1404004	En el Desarrollo del contrato 269 de 2016, se establecieron "flems no previstos" sin soportes de los analisis de precios unifario que permitan determinar el valor de las actividades, sogio limen 402 Concreto clased*c=3,000 PSI (Elevaciones)	como en los precios unitarios	UN PRESUNTO DETRIMENTO FISCAL, POR LA SUMA DE	R EL DINERO CONFIGUR ADO COMO DETRIMEN TO EN ESTA	STA. PARA QUE REINTEGR E LA DIFERENCI A DE LOS RECURSOS	ADELANTAR ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVAS Y/O LEGALES ANTE EL CONTRATISTA DEL CONTRATO 289, QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS ESTIMADOS COMO DETRIMENTO EN LA PRESENTE AUDITORIA	ACCIONES	2	16-01-20	15-07-20	25.86		0	0.00	0	0		

V°B° Dayro Serrano Sec. Planeación, Inf, y TICs

> GERMAN MOGOLLON DONOSO ALCALDE MUNICIPAL